

CORPORACION PROFESIONAL DE ARTES ESCENICAS

SEGUNDA CONVOCATORIA DE TEXTOS TEATRALES

“FERNANDO ZAMBRANO ESQUIVEL ” 2019

Modalidad: Teatro infantil juvenil

Premios: Dos premios – dos menciones de honor.

Abierto a: Ecuatorianos residentes en el país o en el extranjero

Entidad convocante: Corporación Profesional de Artes Escénicas

Fecha de convocatoria: 8 de mayo 2019

Fecha de cierre: 30 de septiembre 2019

Fecha fallo del jurado: 30 de octubre 2019

Fecha premiación: 15 de noviembre 2019

BASES:

La Corporación Profesional de Artes Escénicas con personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial N° D M -2018 – 008 aprobado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio de la República de Ecuador; con base en el art 1 literal B y art. 4 Literal D de sus estatutos; aprueba las bases del **Segundo Concurso de Textos Teatrales, “Fernando Zambrano Esquivel”** y convoca a todos los escritores ecuatorianos, con el objetivo de estimular y fomentar la producción literaria y teatral.

Autores:

Podrán participar escritores ecuatorianos residentes dentro o fuera del país.

Cada autor solo podrá participar con una obra.

Ser mayor de edad.

No podrán participar miembros del jurado ni de la Corporación Profesional de Artes Escénicas.

Textos

El tema es libre dirigido a un público infantil- juvenil

El texto debe ser original e inédito y que no haya sido publicado ni representado.

No se admitirán textos que sean traducciones, adaptaciones, o refundiciones de novelas, cine, televisión u obras teatrales cuya autoría sea de otro autor.

Su extensión será no menor a 25 páginas y no mayor a 35 páginas, a doble espacio, con letra número 14, márgenes de 2.5 cm.

Premios

Se establecen dos premios: primero y segundo; los cuales se definirán de acuerdo con los auspiciantes.

Dos menciones de honor: primera y segunda, diploma y premio, de acuerdo con los auspiciantes.

Los premios y menciones no podrán ser declarados desiertos.

Jurado:

Un representante de una Universidad con experiencia teatral y/o literaria.

Un escritor de reconocido prestigio en el campo literario y/o teatral.

Un dramaturgo reconocido.

Un representante de CPAE.

Los nombres del jurado se mantendrán en secreto hasta el día de la premiación.

El fallo será inapelable.

CPAE no mantendrá correspondencia con los participantes y los originales no premiados serán destruidos al no ser reclamados luego de 10 días del fallo del jurado.

Los autores al participar en el concurso se someten a estas bases

Envío:

La recepción de obras empieza el 8 de mayo 2019 y se cierra el 30 de septiembre 2019.

No se admitirá ninguna solicitud de ingreso luego del plazo señalado

La dirección de recepción es calle la prensa N 65-30 y calle Bellavista, edificio Lucy - oficina 8, Quito Ecuador.

Presentación:

Un sobre con el seudónimo y nombre de la obra, en su interior: 4 copias anilladas en las que solo constara el seudónimo y ningún dato que pudiera indicar la identidad del autor.

Segundo sobre con el seudónimo y nombre de la obra en su interior los datos del autor, copia de cédula, domicilio, telf. y correo.

Anexo. En el segundo sobre una declaración notariada en la que se declare la autoría de la obra o certificado de derechos de autor emitidos por el IEPI.

Se descartarán los envíos que estén incompletos, dañados o con datos erróneos que no permitan la valoración de la obra presentada.

Informes: mail artescenicassquito@gmail.com

hernangaibor@yahoo.com

Tlf. 0994411470

Dirección av. la Prensa N 65- 30 y Bellavista edificio Lucy ofc. - 8

Sector: Cotocollao

Quito Ecuador.

CORPORACIÓN PROFESIONAL



DE ARTES ESCENICAS